



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1º SEMESTRE **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Sistemas de representación I
Tipo	Básica
Materia	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	1º Curso. 1º Semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	4
Horario de impartición	Grupo A: CLASE: lunes de 12:00 a 13:15 y jueves 14:30 a 15:20 ADD: lunes de 10:45 a 11:35 y jueves de 15:20 a 15:45. Grupo B: CLASE: lunes de 9:30 a 10:45 y jueves de 9:30 a 10:20 ADD: lunes de 8:15 a 9:30. Grupo C: CLASE: lunes de 14:55 a 16:10 y martes de 14:05 a 14:55 ADD: miércoles de 15:45 a 17:00.
Departamento	Fundamentos artísticos aplicados al diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Carolina Albalá Pelegrín	calbala@esda.es	1º A y B
José Luis Sanclemente Buendía	jlsanclemente@esda.es	1º C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura Sistemas de Representación pretende que el alumno adquiera unos conocimientos básicos de los diferentes sistemas existentes ya que constituyen una de las herramientas fundamentales de que dispone el diseñador para comunicarse y representar eficazmente sus ideas y proyectos en el papel, en el espacio y digitalmente.

El estudiante de diseño debe saber elegir el Sistema más adecuado para representar un diseño concreto, comunicándose con sencillez, claridad y precisión. A través de los temas impartidos también se pretende desarrollar la imaginación espacial.

Asimismo se incide en la aplicación de los sistemas de representación a la Especialidad de Diseño Gráfico, profundizando fundamentalmente en el dibujo de la materia propia de esta rama del diseño.

2.2. Contextualización

La asignatura se inscribe en el primer curso de un ciclo de 4 para Diseño Gráfico. La materia se ha programado teniendo en cuenta la especialidad y se atenderá a la aplicación de la misma al dibujo de logos, letras y planos de envoltorios, entre otros

3. CONTENIDOS

Geometría plana y descriptiva.

La croquización como medio de información, ideación y comunicación proyectual.

Proyecciones y sistemas de representación. Sistema diédrico. Posición de los elementos principales. Métodos. Distancias y verdaderas magnitudes. Superficies. Secciones planas.

Intersección de superficies. Sistema diédrico aplicado: croquis, acotación, normalización y escalas de representación.

Introducción al sistema de planos acotados.

Fundamentos del sistema axonométrico. Axonometría ortogonal y oblicua.

Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva.

Herramientas informáticas específicas.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG2.-Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG17.- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG18.-Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG 21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

4.3. Específicas de la especialidad

Sin determinar en el BOA Núm. 195 de 03/10/2011

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teórico-prácticas

Clases teórico-prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos para asimilar los temas anteriormente expuestos ordenadamente por el profesor.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate si el profesor lo estima oportuno

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados, si el profesor lo estima oportuno.

Interdisciplinariedad

Se fomentará la coordinación con el resto de asignaturas de la especialidad mediante las reuniones periódicas de coordinación de cada una de las especialidades.

Uso de herramientas informáticas y de telecomunicación

Está previsto el uso de la herramienta Classroom de Google Suite. Los alumnos pueden hacer uso asimismo del correo del profesor aportado por la escuela y que figura en la sección 1 de esta misma guía.

5.2. Desarrollo

La metodología utilizada combina las explicaciones teóricas sobre los fundamentos de los Sistemas de Representación con la resolución de ejercicios prácticos en el aula que faciliten la comprensión de los temas tratados.

Habrán trabajos prácticos individuales para que cada alumno elabore y desarrolle un lenguaje propio en la representación.

Podrá haber también trabajos en grupo para que aprendan a trabajar dentro de un equipo.

Se fomentará que el alumno participe activamente en las clases con una actitud crítica y constructiva

ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS – TUTORÍAS

Mediante las tutorías se supervisará el progreso del alumno en la asignatura, para que consolide sus conocimientos y manifieste sus dudas y problemas

Asimismo se realizarán trabajos de tutoría, uno o más por cada semestre, donde de una forma personal aplicarán los conocimientos que van adquiriendo a proyectos relacionados con su especialidad, y a ser posibles con carácter interdisciplinario.

<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pizarra- Cañón de proyección - Ordenadores en el aula- Correo electrónico
--

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	20
Clases prácticas	8
Presentación de trabajos y proyectos	6,5
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	25
Preparación y realización de trabajos	32
Asistencia a exposiciones o conferencias	5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Se evaluará y calificará:

- Trabajos escritos, dibujados u orales, individuales o en grupo propuestos en los plazos indicados
- Exámenes teórico y/o prácticos, escritos, dibujados u orales
- Asistencia, realización, presentación y exposición de los trabajos de tutoría
- Asistencia, participación, actitud e interés demostrado en clase
- Creatividad en las propuestas
- Cuidado y preocupación por la presentación de los trabajos

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la realización de una prueba final en el caso de pérdida de la evaluación continua. De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

Trabajos escritos, dibujados u orales, individuales o en grupo propuestos en los plazos indicados.

Actividades prácticas evaluables, trabajos sobre proyectos prácticos, talleres o seminarios, trabajos teóricos y/o prácticos, individuales o en grupos, lecturas dirigidas y trabajos monográficos...

La realización de esas tareas podrá conllevar la exposición pública y debate... se efectuarán uno o más a lo largo del curso, grupales o individuales, en su caso.

Evaluación final

Prueba individual final escrita y/o dibujada basada en preguntas de desarrollo, casos o textos breves. Incluida en la planificación de exámenes del centro.

Entrega de trabajos teóricos, casos prácticos, proyectos...

En cuanto a la calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con el cuadro de Criterios de calificación.

El alumnado puede aportar sus opiniones sobre la forma de llevar a cabo las actividades y en todo caso expresarlas por escrito en las encuestas que lleva a cabo el centro.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Examen Teórico-Práctico: Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre en la convocatoria ordinaria podrán presentarse al examen previsto en la convocatoria extraordinaria a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba escrita y/o dibujada, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de las competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el formato de la convocatoria ordinaria. Los contenidos sobre los que se preguntará en esta prueba son los del currículo oficial detallados en el punto 3.

Para poder presentarse o superar la prueba será necesario haber efectuado y presentado todos los trabajos prácticos o escritos propuestos durante los semestres incluidos los de tutoría.

5.5. Referencias Bibliográficas

IZQUIERDO ASENSI, F. Geometría Descriptiva

RODRÍGUEZ DE ABAJO F.J. Geometría Descriptiva

PORTER, Tom / GOODMAN, Sue. Manual de Técnicas Gráficas para Arquitectos, Diseñadores y Artistas (Vol.4). Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1992

AENOR (Ed.) Dibujo Técnico. AENOR, Madrid, 1999

GOMEZ MOLINA, Juan Jose. Los nombres del dibujo, Cátedra

CHING, F. Dibujo y Proyecto. G. G., Barcelona 1999

ARNHEIM, Rudolph. Arte y percepción visual. Alianza Forma 1974

ELIZABETH WILHIDE. Diseño, toda la historia. Blume 2017

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será:

continua y formativa. Se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos y asimilados por el alumno a lo largo del curso.

individualizada e inicial. Se evaluarán los conocimientos previos, actitudes y capacidades del alumno en la asignatura.

activa. Se evaluará la sencillez, comprensión, creatividad, método, cuidado y presentación de los trabajos realizados.

Los criterios y niveles de exigencia a utilizar en la evaluación de las actividades de evaluación desarrolladas durante la docencia reglada son:

- El conocimiento y correcta utilización de los fundamentos del sistema de representación diédrico, planos acotados, sistema axonométrico, cónico y los métodos de perspectivas.
- La relación del espacio con el plano y recíprocamente, apreciando y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.

- La representación con los diferentes sistemas, diferenciando el ámbito de aplicación de cada uno de ellos.
- La aplicación de los programas informáticos de dibujo específicos.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

Si la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico..
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

Prueba teórica-práctica final

La tendrán que realizar los alumnos que hayan perdido la evaluación continua por haber faltado a clase en más de un 30% o falta de entrega de los trabajos o en la convocatoria extraordinaria.

Se valorará: el planteamiento y desarrollo de los ejercicios. Se valorará también la limpieza y pulcritud en el desarrollo gráfico de las soluciones y el tiempo de ejecución empleado en llevarlas a cabo.

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita y/o dibujada requiere:

- Que el alumno use la terminología correctamente

- Que el alumno conozca y sea capaz de representar correctamente un espacio construido o una combinación de puntos, rectas, planos, figuras, sólidos y volúmenes propuesta, mediante documentos gráficos
- Que sea capaz de interpretar correctamente los diversos documentos gráficos que se elaboran o se le presentan para representar un espacio construido o combinación de sólidos y volúmenes propuesta.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto o dibujo claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

Evaluación global final

Además de lo expuesto anteriormente, se valorará en las clases presenciales: la asistencia, el interés, la participación activa, constructiva y crítica en el aula y el compañerismo. Se valorará el nivel alcanzado por el alumno en la expresión verbal escrita y oral sobre temas de la asignatura teniendo en cuenta el vocabulario propio de la materia.

Se valorará en la presentación de trabajos la correcta resolución de los problemas planteados, la claridad, sencillez, precisión y capacidad de transmisión de ideas. Así como el respeto de normas y convencionalismos usados en la representación técnica y el ajuste a los plazos establecidos

Así como la calificación del trabajo de tutoría presentado

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener el aprobado por evaluación continua será necesario cumplir los siguientes requisitos:

No haber superado el 30% de faltas (justificadas o no) a clase y a las tutorías y haber presentado todos los trabajos propuestos cuya ejecución es obligatoria. En caso de no cumplir estos requisitos el alumno deberá realizar la prueba teórico-práctica final. En este último caso, la nota del curso será el resultado de ponderar un 40% la prueba teórico-práctica, un 30% los trabajos presentados y el otro 30 % corresponderá al trabajo de tutoría.

La nota del curso en la convocatoria ordinaria con evaluación continua será un 70% producto de los trabajos presentados y el otro 30 % corresponderá al trabajo de tutoría.

El alumno que haya suspendido después de realizar el promedio entre todas las notas deberá presentarse a la prueba extraordinaria al final del semestre siguiente y presentar los mismos trabajos que se hayan requerido en la convocatoria ordinaria.

La nota del curso en la convocatoria extraordinaria será el resultado de ponderar un 40% la prueba teórico-práctica, un 30% los trabajos presentados y el otro 30 % corresponderá al trabajo de tutoría.

En caso de no conformidad con la nota obtenida el alumno podrá reclamar una revisión de notas al Departamento de Fundamentos Artísticos aplicados al Diseño.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

En el punto 11 de esta guía se exponen otros criterios de calificación que serán tenidos en cuenta como los anteriores y que han sido aprobados en junta de coordinación: dependiendo de la gravedad de la falta, se podrá restar de la nota hasta un 30% de la misma en función de las circunstancias especificadas en dicho punto.

En los casos en los que los alumnos entreguen fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor/a podrá restar hasta un 30% de la nota final a razón de 0,25 puntos por día de retraso.

En los casos en los que se advierta que parte del trabajo o su totalidad ha sido copiado y por lo tanto no sea original del alumno, la opción general será el suspenso automático. Si la parte copiada es inferior al 25% del trabajo el profesor/a podrá restar hasta un 30% de la nota final.

8. CRONOGRAMA

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
--	----	----	----	----	----	----	----	----

Clases teóricas	U1	U1	U2	U2	U3	U3	U3	U3
Trabajos clase	T1	T1	T2	T3	T3	T4	T4	T4
Trabajos ADD						Propuesta		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p><u>1.- GEOMETRÍA PLANA</u></p> <p>U1-Operaciones fundamentales en el plano. Transformaciones y movimientos: Simetría y proporcionalidad. Módulos.</p> <p>U2-Mallas, redes y retículas. Formas geométricas planas. Polígonos. Polígonos estrellados. Ejercicios y aplicaciones</p> <p>U3-Tangencias y enlaces para la generación de formas sobre el plano. Principios de tangencia. Ejercicios y aplicaciones.</p>	<p>T1-Ejercicios de mallas y redes geométricas. A mano alzada y con regla. También digitales con ordenador.</p> <p>T2- Ejercicios de formas geométricas. Aplicación al dibujo de logos</p> <p>T3- Ejercicios de enlaces y tangencias. Generación de formas realizadas geoméricamente a partir de formas previas o casuales.</p>	<p>LÍNEAS DE TRABAJO. 1-GEOMETRÍA PLANA</p> <p>Geometrización de elementos naturales o artificiales y su aplicación al diseño, logotipos, letras, identidad corporativa, etc.</p> <p>2-REPRESENTACIÓN DE OBJETOS O EDIFICIOS</p> <p>Realización de vistas o planos del objeto o del edificio. Presentar el objeto como en un anuncio, un cartel. Dibujo descriptivo.</p>

	S9	S10	S11	S12	S13	S16	S17	S18 ESTUD 20 al 24 Enero	S19 EXAM 27 al 31 Enero
Clases teóricas	U4	U4	U5	U6	U7	U7	U8		
Trabajos clase	T4	T4	T5	T5	T6	T7	T8		
Trabajos ADD						Entrega			

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
-----------------	-------------------	-----------------

<p><u>2. SISTEMA DIÉDRICO Y ACOTADO</u></p> <p>U4- Sistema Diédrico. Conceptos básicos. Punto, línea, plano. Figuras planas sobre planos. Paralelismo, perpendicularidad, distancias, intersecciones.</p> <p>U5- Métodos de transformación: Giros, cambios de plano, abatimientos-Secciones, desarrollos, intersecciones, aplicaciones. Sistema acotado. Fundamentos. Intersecciones de planos.</p> <p><u>3-DESARROLLOS APLICADOS</u></p> <p>U6-Ingeniería del papel. Nociones de plegado de materiales. Aplicación a recortables, expositores de cartón y envoltorios. Packaging. Pop ups, Ejercicios de aplicación.</p> <p><u>4-REPRESENTACIÓN DE OBJETOS</u></p> <p>U7-Representación de objetos en planta y alzado: vistas, escalas, normalización, acotaciones, cortes, secciones. Maquetación, composición en las presentaciones de los trabajos</p> <p><u>5-SOMBRA EN DIÉDRICO</u></p> <p>U8-Estudio de sombras. Sombras con luz natural y artificial. Sencillas y complejas. Tipos. Aplicación de sombras.</p> <p>El contenido de este programa tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.</p>	<p>T4- Dibujo de curvas técnicas: óvalos, ovoides y espirales. Curvas cíclicas y otras. Aplicación al dibujo de letras.</p> <p>T5- Sistema Diédrico. Representar puntos, líneas y planos. Representar figuras planas sobre planos. Ejercicios de paralelismo, perpendicularidad, distancias, intersecciones</p> <p>T6- Desarrollos de sólidos enteros y seccionados. Aplicaciones de los desarrollos. Realización de pop ups. Aplicación al diseño de envases.</p> <p>T7- Prueba teórica y/o práctica sobre los contenidos vistos hasta el momento en clase.</p> <p>T8-Sombras sencillas con luz natural y artificial. Resolver las sombras en una composición de volúmenes</p>	<p>3-DESARROLLOS Y APLICACIONES</p> <p>Recortables de edificios, objetos, letras o signos.Cajas, envoltorios, etc., pop ups, etc.</p> <p>4-PLANOS MAPAS GUÍAS</p> <p>Folleto descriptivo de un barrio, de un pueblo, de una calle, una plaza, de un edificio, una tienda, un bar, Guía de una excursión</p> <p>5-MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA CUALQUIER COSA</p> <p>TRABAJOS DE TEMA NO CONTEMPLADO aquí a propuesta del alumno. Ver posibilidades e interés en el trabajo.</p> <p>TRABAJOS INTERDISCIPLINARES para varias asignaturas. Estudiar la propuesta a ver cómo puede servir para trabajarlo desde esta asignatura.</p>
---	---	--

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa y puede sufrir modificaciones.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se propondrán, en su caso, visitas a exposiciones o entornos interesantes para los objetivos de la asignatura.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los acuerdos han sido incluidos en el apartado de criterios de calificación.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (poner nombre si se conoce). Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno puede exponer en cualquier momento su opinión sobre las actividades a realizar y su metodología. Podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.